

ENCUESTA SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS EN ESPAÑA: OCTUBRE DE 2005

En este artículo se presentan los resultados de la Encuesta sobre Préstamos Bancarios (EPB) de octubre de este año, correspondientes a las diez entidades españolas que participan en la misma, y se comparan con los relativos al conjunto del área del euro¹. En esta ocasión, la Encuesta contiene información sobre la evolución de las condiciones de oferta y demanda en el tercer trimestre de 2005 y sobre las perspectivas para las mismas en el último trimestre del año.

Como puede verse en el gráfico 1, durante los meses de verano se observó un cierto freno en el proceso de relajación de los criterios de aprobación de nuevos préstamos a empresas que venía registrándose con anterioridad. Así, las entidades españolas mantuvieron dichos criterios sin cambios, al tiempo que se producía un ligero endurecimiento de los mismos en el conjunto de la UEM. Las entidades españolas, sin embargo, continuaron incrementando modestamente su oferta de crédito al consumo y, por primera vez desde el inicio de la Encuesta, también su oferta de préstamos hipotecarios para adquisición de vivienda por parte de los hogares, siendo este quizás el cambio más significativo respecto del trimestre anterior. Dicho cambio es particularmente destacable, puesto que este tipo de financiación acumula ya un período muy largo de crecimientos intensos. En el conjunto del área, por su parte, únicamente se suavizaron las condiciones para la concesión de nuevos préstamos hipotecarios, registrándose así un comportamiento global de la oferta escasamente dinámico.

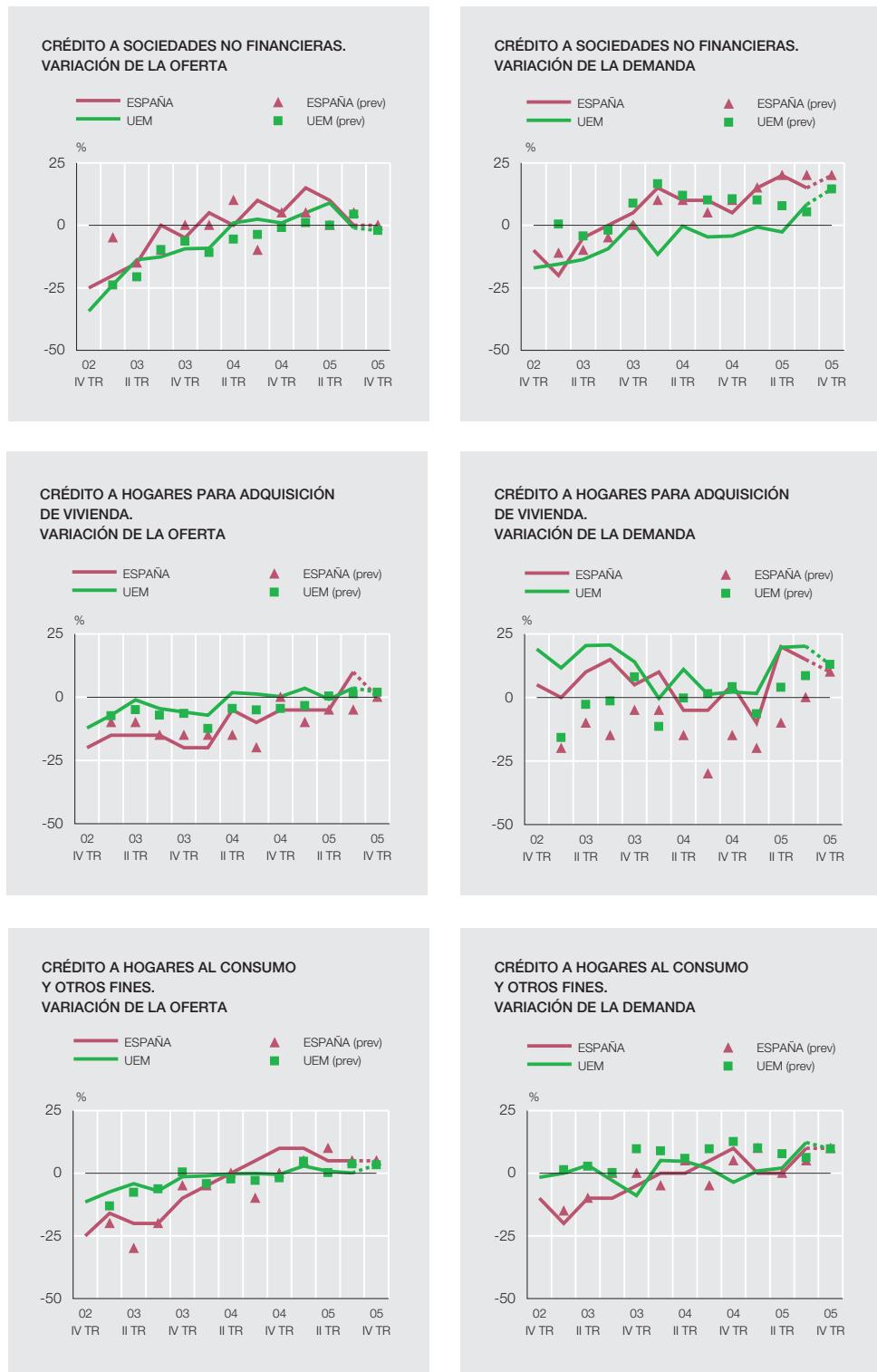
Por el contrario, la demanda mostró un comportamiento claramente expansivo en ambas áreas a lo largo del trimestre, ya que no solo aumentó, según las entidades encuestadas, en los tres tipos de préstamos considerados, sino que además se espera que siga haciéndolo durante el resto del año en curso. En nuestro país, en particular, esta es la primera vez que, pese a las elevadas tasas de crecimiento del crédito hipotecario observadas (próximas al 25%), ninguna de las entidades encuestadas anticipaba un descenso en la demanda del mismo para los tres próximos meses, existiendo, por el contrario, algunas que declaraban esperar nuevos aumentos (véase gráfico 2). Esto, unido a la mencionada relajación de los criterios de aprobación de nueva financiación hipotecaria en España, parece apuntar a un mantenimiento, al menos en el corto plazo, de las elevadas tasas de avance actuales en este tipo de crédito.

Analizando con mayor detalle el comportamiento de los diferentes tipos de préstamos (véase cuadro 1), se observa cómo, en el caso de la financiación concedida a las empresas en España, el mantenimiento en los criterios de aprobación con respecto del trimestre anterior se produce a pesar de que algunos de los factores subyacentes (competencia procedente de los mercados y de otras entidades y expectativas económicas generales) tendieron a favorecer una cierta relajación y de que las condiciones de concesión se suavizaron en su mayoría, especialmente en lo referente al margen aplicado en las operaciones de mayor riesgo y a los compromisos asociados. Por tanto, la evolución de las condiciones de oferta en nuestro país fue algo más positiva de lo que señala el indicador general recogido en el gráfico 1, así como de lo que se observa en el conjunto del área del euro. En términos de los factores explicativos, la

1. Para un mayor detalle sobre estos, véase Banco Central Europeo (2004), «Resultados de la Encuesta sobre Préstamos Bancarios en la zona del euro de octubre del 2005», *Boletín Mensual*, noviembre; y sitio web del BCE (www.ecb.int). Para un mayor detalle sobre la naturaleza de la EPB, véase J. Martínez y L. Á. Maza (2003), «Resultados de la Encuesta sobre Préstamos Bancarios en España», *Boletín Económico*, Banco de España, mayo.

**ENCUESTA SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS.
ESPAÑA Y UEM (a)**

GRÁFICO 1

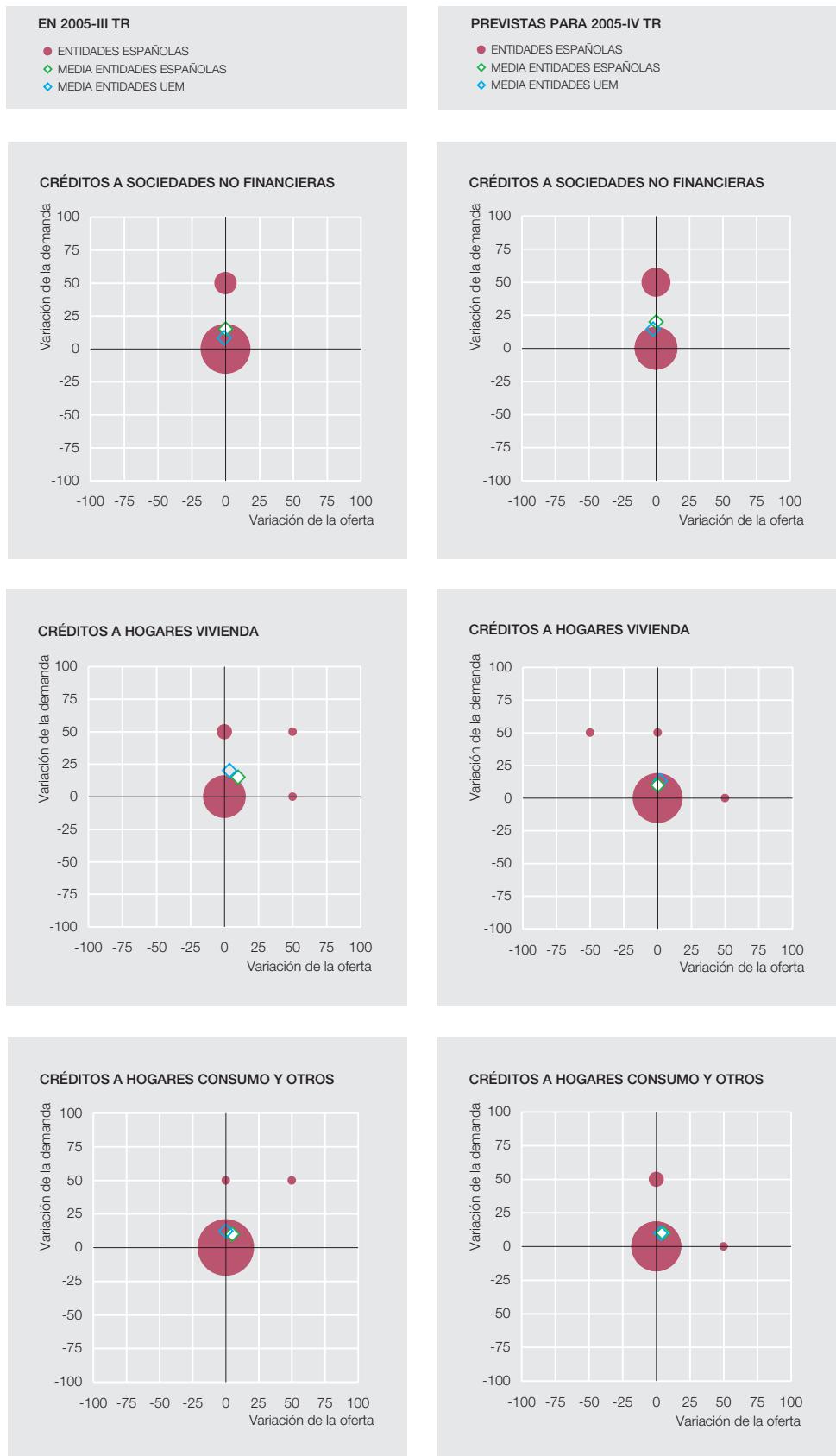


FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a. Indicador = % de entidades que señalan aumento considerable x 1 + % de entidades que señalan cierto aumento x 1/2 – % de entidades que señalan un cierto descenso x 1/2 – % de entidades que señalan un descenso considerable x 1. Los símbolos en los gráficos indican las previsiones realizadas por las entidades encuestadas para el trimestre correspondiente, el trimestre anterior.

**ENCUESTA SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS.
PRINCIPALES RESULTADOS DE LOS BANCOS ESPAÑOLES (a)**

GRÁFICO 2



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a. El tamaño de las marcas de las entidades españolas depende del número de coincidencias de las respuestas en ese punto.

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)					Número de respuestas	Indicador (b)			
	Descenso considerable	Cierto descenso	Sin cambios	Cierto aumento	Aumento considerable		En t	Desv. típica	En t-1 UEM	
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS:										
OFERTA (criterios para la aprobación)										
En general	0	0	10	0	0	10	0	—	10 -1	
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	0	0	10	0	0	10	0	—	5 -3	
Préstamos a grandes empresas	0	0	10	0	0	10	0	—	10 -1	
Préstamos a corto plazo	0	0	10	0	0	10	0	—	10 1	
Préstamos a largo plazo	0	0	10	0	0	10	0	—	10 -1	
FACTORES DE OFERTA										
Costes relacionados con el nivel de capital de la ent.	0	0	10	0	0	10	0	—	0 -4	
Capacidad para acceder a la financ. en los mercados	0	0	10	0	0	10	0	—	0 -1	
Situación de liquidez de la entidad	0	0	10	0	0	10	0	—	0 -0	
Competencia de otras entidades	0	0	9	1	0	10	5	16	10 13	
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	10	0	—	0 0	
Competencia de la financiación en los mercados	0	0	9	1	0	10	5	16	5 3	
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	9	1	0	10	5	16	5 -7	
Perspectivas del sector o sociedades concretas	0	1	8	1	0	10	0	24	10 -7	
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	10	0	0	10	0	—	0 -0	
CONDICIONES DE LOS PRÉSTAMOS/CRÉDITOS CONCEDIDOS										
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	1	7	2	0	10	5	28	10 8	
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	0	7	3	0	10	15	24	0 -6	
Gastos, excluidos intereses	0	0	10	0	0	10	0	—	0 -2	
Cuantía del préstamo o de la línea de crédito	0	0	9	1	0	10	5	16	10 -1	
Garantías requeridas	0	0	9	1	0	10	5	16	5 -0	
Compromisos asociados al préstamo	0	0	8	1	1	10	15	34	15 0	
Plazo de vencimiento	0	0	9	0	1	10	10	32	15 1	
PREVISIÓN DE OFERTA										
En general	0	0	10	0	0	10	0	—	5 -2	
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	0	0	10	0	0	10	0	—	0 -0	
Préstamos a grandes empresas	0	1	8	1	0	10	0	24	5 0	
Préstamos a corto plazo	0	0	10	0	0	10	0	—	5 2	
Préstamos a largo plazo	0	0	10	0	0	10	0	—	0 -3	
DEMANDA										
En general	0	0	7	3	0	10	15	24	20 8	
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	0	0	7	3	0	10	15	24	25 8	
Préstamos a grandes empresas	0	0	9	1	0	10	5	16	15 5	
Préstamos a corto plazo	0	0	9	1	0	10	5	16	10 2	
Préstamos a largo plazo	0	0	7	3	0	10	15	24	20 11	
FACTORES DE DEMANDA										
Inversiones en capital fijo	0	0	7	3	0	10	15	24	25 2	
Existencias y capital circulante	0	0	8	2	0	10	10	21	15 4	
Fusiones, adquisic. y reestructuración de la empresa	0	0	9	1	0	10	5	16	5 16	
Reestructuración de la deuda	0	0	9	1	0	10	5	16	5 7	
Financiación interna	0	0	10	0	0	10	0	—	-5 -2	
Préstamos de otras entidades	0	0	10	0	0	10	0	—	0 -5	
Préstamos de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	10	0	—	0 1	
Emisión de valores de renta fija	0	1	8	1	0	10	0	24	0 1	
Emisión de acciones	0	0	10	0	0	10	0	—	0 -1	
PREVISIÓN DE DEMANDA										
En general	0	0	6	4	0	10	20	26	20 15	
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	0	0	6	4	0	10	20	26	25 12	
Préstamos a grandes empresas	0	0	8	2	0	10	10	21	15 8	
Préstamos a corto plazo	0	0	7	3	0	10	15	24	15 10	
Préstamos a largo plazo	0	0	8	2	0	10	10	21	15 15	

ENCUESTA SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS

CUADRO 1

Resultados detallados de las entidades españolas. Octubre de 2005 (cont.)

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)					Número de respuestas	Indicador (b)			
	Descenso considerable	Cierto descenso	Sin cambios	Cierto aumento	Aumento considerable		En t	Desv. típica	En t-1	UEM
CRÉDITO A HOGARES ADQ. VIVIENDA:										
OFERTA (criterios para la aprobación)	0	0	8	2	0	10	10	21	-5	4
FACTORES DE OFERTA										
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-3
Competencia de otras entidades	0	0	8	2	0	10	10	21	10	11
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	9	1	0	10	5	16	5	3
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	9	1	0	10	5	16	0	1
Perspectivas relativas al mercado de la vivienda	0	1	9	0	0	10	-5	16	-20	-1
CONDICIONES DE LOS PRÉSTAMOS/CRÉDITOS CONCEDIDOS										
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	1	9	0	0	10	-5	16	0	12
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	1	9	0	0	10	-5	16	0	-0
Garantías requeridas	0	0	10	0	0	10	0	—	-5	0
Relación entre el principal y el valor de la garantía	0	0	8	2	0	10	10	21	0	6
Plazo de vencimiento	0	0	9	1	0	10	5	16	0	6
Gastos, excluidos intereses	0	1	9	0	0	10	-5	16	0	1
PREVISIONES DE OFERTA	0	1	8	1	0	10	0	24	-5	2
DEMANDA										
OFERTA (criterios para la aprobación)	0	0	7	3	0	10	15	24	20	20
FACTORES DE DEMANDA										
Perspectivas relativas al mercado de la vivienda	0	0	9	1	0	10	5	16	0	7
Confianza de los consumidores	0	0	8	2	0	10	10	21	20	1
Gasto de consumo no relacionado con adq. de vivienda	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-1
Ahorro de las familias	0	0	10	0	0	10	0	—	5	4
Préstamos de otras entidades	0	0	10	0	0	10	0	—	0	0
Otras fuentes de financiación	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-0
PREVISIONES DE DEMANDA	0	0	8	2	0	10	10	21	0	13
CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS:										
OFERTA (criterios para la aprobación)	0	0	9	1	0	10	5	16	5	0
FACTORES DE OFERTA										
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-3
Competencia de otras entidades	0	0	9	1	0	10	5	16	5	8
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	10	0	—	0	4
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	9	1	0	10	5	16	10	-1
Solvencia de los consumidores	0	0	10	0	0	10	0	—	-5	-3
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-0
CONDICIONES DE LOS PRÉSTAMOS/CRÉDITOS CONCEDIDOS										
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	0	10	0	0	10	0	—	5	10
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	0	9	1	0	10	5	16	5	-1
Garantías requeridas	0	0	10	0	0	10	0	—	5	1
Plazo de vencimiento	0	0	9	1	0	10	5	16	0	1
Gastos, excluidos intereses	0	1	9	0	0	10	-5	16	0	1
PREVISIONES DE OFERTA	0	0	9	1	0	10	5	16	5	3
DEMANDA										
OFERTA (criterios para la aprobación)	0	0	8	2	0	10	10	21	0	12
FACTORES DE DEMANDA										
Gasto en bienes de consumo duraderos, como automóviles, mobiliario, etc.	0	0	8	2	0	10	10	21	0	8
Confianza de los consumidores	0	0	7	3	0	10	15	24	10	1
Adquisición de valores	0	0	10	0	0	10	0	—	0	2
Ahorro de las familias	0	0	9	1	0	10	5	16	0	4
Préstamos de otras entidades	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-2
Otras fuentes de financiación	0	0	10	0	0	10	0	—	0	0
PREVISIONES DE DEMANDA	0	0	8	2	0	10	10	21	5	10

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a. En el caso de los factores y condiciones, un descenso (aumento) indica una contribución del correspondiente factor o condición al descenso (aumento) en la oferta o demanda, según el caso. Por tanto, no significa necesariamente un descenso (aumento) del factor o condición en sí mismo.

b. Indicador = % de entidades que señalan aumento considerable x 1 + % de entidades que señalan cierto aumento x 1/2 - % de entidades que señalan un cierto descenso x 1/2 - % de entidades que señalan un descenso considerable x 1.

evolución más contractiva de la oferta de fondos a las empresas en el conjunto de la UEM se explicaría por los efectos negativos derivados de las condiciones de financiación de las entidades y de las expectativas de estas respecto de la actividad económica en general, y de sectores y sociedades concretas. La competencia entre entidades siguió influyendo positivamente sobre la oferta, aunque en menor medida que tres meses antes.

Por su parte, la demanda de crédito de las empresas en España siguió creciendo de forma solo ligeramente inferior a lo observado en la encuesta anterior. Además, tal y como viene ocurriendo desde finales del año pasado, este incremento fue más marcado en los préstamos a pequeñas y medianas empresas y en los de plazo de vencimiento superior. Detrás de dicho crecimiento, se encontraría la mayor demanda de inversión en capital fijo y circulante de las empresas, que viene sosteniendo la expansión de este tipo de financiación desde hace siete trimestres. No obstante, su impacto en esta última encuesta habría sido menor que en la anterior. En el conjunto de la UEM, la demanda de sociedades mostró un incremento neto, por primera vez desde el cuarto trimestre de 2003. No obstante, esto se explica, fundamentalmente, por las necesidades derivadas de los procesos de fusión y reestructuración de las empresas, si bien cabe destacar también la contribución positiva, por primera vez desde el inicio de la Encuesta, de la inversión en capital fijo y existencias.

En relación con los préstamos a los hogares para adquisición de viviendas, ya se ha mencionado que las entidades españolas en su conjunto relajaron los criterios de aprobación de nuevas operaciones, en los últimos tres meses, por primera vez desde el inicio de la Encuesta. En concreto, las entidades declararon haber suavizado los mismos como consecuencia de la mayor competencia y de las mejores expectativas económicas en general. Adicionalmente, el porcentaje de entidades que señaló a las perspectivas relativas al mercado de la vivienda como un factor que haya influido negativamente sobre sus criterios de concesión de nuevos créditos se redujo considerablemente con respecto al trimestre anterior. Las condiciones, por su parte, se relajaron en lo que se refiere a plazos y relación préstamo-valor, mientras que se endurecieron ligeramente en lo relativo a márgenes y otros gastos. La demanda creció tan solo ligeramente menos que el trimestre anterior, impulsada por la confianza de los consumidores y por las perspectivas de estos respecto del mercado de la vivienda. Este comportamiento expansivo, tanto de la oferta como de la demanda, coincide con lo que se observa en el conjunto de la UEM, si bien en el caso español se parte de niveles de crecimiento del crédito mucho más elevados (23%, frente a 10%, en tasas interanuales, a junio de 2005).

En el caso de los créditos a los hogares para consumo y otros fines, los criterios de aprobación y las condiciones de concesión, en nuestro país, registraron cambios moderados en el trimestre, en línea con lo observado el trimestre anterior. Así, se suavizaron ligeramente los criterios para la aprobación de nuevas operaciones, el margen aplicado en aquellas de mayor riesgo y el plazo de concesión, mientras que se endurecieron, también moderadamente, los gastos excluidos intereses. Como factores explicativos se señalan nuevamente las expectativas relativas a la actividad económica en general y la competencia de otras entidades. En la UEM, si bien los criterios de aprobación permanecieron sin cambios, el margen aplicado en las operaciones ordinarias se redujo, en línea con lo observado el trimestre anterior. Por su parte, la demanda de este tipo de crédito registró un incremento superior al del segundo trimestre, tanto en España como en la UEM, impulsada por el gasto en consumo de los hogares, por el menor nivel de ahorro de las familias y, en el caso de la economía española, adicionalmente por la confianza de los consumidores.

Cabe decir, por tanto, que las diferencias observadas entre los resultados de las entidades españolas y los de las del conjunto del área tienen que ver, en general, con las distintas evo-

luciones cíclicas en uno y otro caso. Así, el impacto de las expectativas económicas generales (sobre la oferta) y de la inversión de las empresas y la confianza de los consumidores (sobre la demanda) fue, en todos los casos, más expansivo en nuestro país que en el conjunto del área.

Esa misma diferencia cíclica se traduce en un comportamiento divergente de las tasas de crecimiento del crédito, con un comportamiento mucho más expansivo en España que en la UEM. Sin embargo, no se observan diferencias apreciables, entre las entidades españolas y el resto, en lo relativo a las previsiones para el trimestre en curso. Así, estas apuntaban a una nueva expansión de la demanda en los tres tipos de créditos considerados y a una relajación adicional, si bien leve, de las condiciones de oferta de préstamos a los hogares para consumo y otros fines. En el resto, las condiciones de oferta se mantendrían prácticamente estables.

14.11.2005.